

Comandancia de Carabineros de Huesca la Compañía N.<sup>o</sup>  
Sección = Puerto de Benasquez.

Acta de forja


En la Villa de Benasquez a los treinta días del mes de marzo de mil novecientos treinta y tres: Honorables Señores Comandante Sargento de las unidades avia la expresa de las por motivo de la presente se ha de constar: Que en cumplimiento a lo ordenado por el Ilustre Sr. Delegado de Hacienda de la provincia su oficio de fecha trece del corriente número doscientos veintidós y con el fin de comprobar la base del automóvil de la matrícula de Hérica número dos mil quinientos sesenta y dos propiedad de Don Francisco Rivas, se sepersonó en la buadra que el citado Sr. tiene para la guarda del referido automóvil.

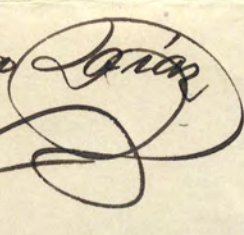
Presente el dueño e interrogado por el motivo de tener dado de base el coche manifiesta estar dado de base por haber más de un año que lo tiene útil para su servicio hecho este que ha sido comprobado por el Sargento que narra resultando ser verdad lo ma-

manifestado por su propietario.

En vista de todo lo expuesto se levanta la presente acta para su remisión al Ilustre Sr. Delegado de Hacienda de la provincia a los efectos que procedan.

Leída que fue al interesado la cuenta en todo conforme fué acordado acóntinúa.

El interesado  
Manuel Rio  


El Sargento  
Honorario  


Ilustre Sr. Delegado de Hacienda de la provincia  
Huesca